

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntimos de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Numero 1730.

MÁRTEZ 6 DE ENERO DE 1874.

## EL ÚLTIMO DISCURSO

DE CASTELLAR,

como presidente del Poder ejecutivo.

Señores diputados, hora es ya de que resolvamos esta crisis; á la altura en que nos encontramos, o presas la Cámara del sueño, o preso yo mismo de la inquietud que me inspira mi grande responsabilidad, ya que ahora soy árbitro del tiempo, será breve.

Seré breve, me defenderé brevemente, para que no se crea que defiendo el poder que he aceptado; casi impuesto; el poder que he mantenido vigorosamente en mis manos, el poder que entrego íntegro á esta Cámara republicana.

Señores diputados, la situación en que se encuentra el presidente del Poder ejecutivo ha sido con grande elocuencia resumida en breves frases por mi amigo el Sr. Labra. Me ha dicho mi amigo el Sr. Labra que yo inspiro recelos y sospechas al partido republicano. No trato de tachar de inconsecuente al Sr. Labra, aun cuando S. S. me ha tachado á mí de tal; yo lo he confesado, y creo que la inconsecuencia tiene una grande justificación cuando se inspira en grandes móviles.

Yo he consumido parte de mi tiempo en una sociedad literaria, de la cual era miembro el Sr. Labra, y allí contendíamos, él defendiendo la monarquía siendo un niño, y yo defendiendo la república siendo muy joven. ¡Quién me había de decir á mí que el Sr. Labra, monárquico hasta la última hora de la monarquía, y ahora desinteresado republicano, vendría á decirme que inspiro recelos á un partido por el cual he sacrificado mi existencia y he sido condenado á garrote vil por la tiranía de los Borbones! (Grandes aplausos.)

Sin embargo, tengo que decir una cosa. Yo nunca le he sido sospechoso al partido republicano en la oposición; le soy sospechoso cuando el partido republicano tiene el poder, cuando es árbitro de la fortuna y de los tesoros de la Nación; y si le soy sospechoso, es porque le digo que él solo no puede salvar la república; es porque le digo que está perturbado; es porque le digo que no gobernará como se condona enérgicamente á esa demagogía.

¿Y quién tiene derecho á extrañarse de que yo represente en el partido republicano el elemento más conservador, cuando he sido toda mi vida el elemento conservador por excelencia del partido republicano? ¿Dónde estaba yo á los veintinueve años, cuando se empeñó una lucha entre *La Discusión* y *La Soberanía Nacional*? Estaba con el más moderado de aquellos periódicos, con *La Discusión*. Más tarde vino la lucha que ahora también nos separa, y en aquel gran debate, mientras unos republicanos se encontraban de parte de la utopía socialista, que prometía no sé que edenes que no han podido atraer á la

tierra, yo me encontraba de parte de los individualistas.

Adelantaron los tiempos, llegamos al terreno práctico; unos republicanos decían que no querían aliarse con los progresistas ni aun para derribar á los Borbones, y otros republicanos, en mi sentir más prácticos y más conservadores, decíamos que sino nos aliábamos con los progresistas para esta obra común ellos entrarían en la Cámara, acatarían á los Borbones, serían llamados al poder y perderíamos toda la esperanza para la democracia y para la república en España. Por consecuencia, me encuentro hoy casi en la misma situación en que me encontraba antes de la revolución de Setiembre. Yo estaba por la coalición; los que ahora me combaten estaban por el aislamiento. Con nuestro aislamiento os hubierais consumido en vuestras cátedras, en vuestros periódicos y en vuestras academias; con mi coalición he venido la libertad, la democracia y la república.

Vino después el momento de la revolución de Setiembre; y yo, teóricamente republicano, teóricamente federal, dije, sin embargo, á los hombres más eminentes de aquella revolución: «habeis convenido en los derechos individuales y en el sufragio universal aceptando la monarquía; pues yo soy más conservador que vosotros; yo no tengo inconveniente en que me limiteis el sufragio y los derechos individuales, con tal que ante todo y sobre todo me deis nuestra querida república.»

Y luego, señores, vino la grande inconsecuencia de la revolución, que fué el haber levantado sobre tan generosos principios una monarquía, y para mayor mengua, una monarquía extranjera. Yo entonces busqué los procedimientos de acabar con aquella monarquía: una parte considerable del partido republicano se inclinaba á los procedimientos de fuerza; y yo, como más conservador me inclinaba á los procedimientos parlamentarios.

Pronuncióse en aquellos momentos la palabra benevolencia, que fué el veneno que mató la monarquía democrática. Y yo, desde el momento que pronuncié aquella palabra, no fui un aliado fidelísimo é incansable del partido radical? ¿No le apoyé directamente con mis votos, é indirectamente con mi silencio? ¿Y yo la república, que no tienen derecho á llamarse los fundadores de la república, sino traidores por los radicales; así es que yo entré á formar parte, con gran satisfacción, de un ministerio en que había elementos radicales; y de la noche triste para la república del 24 de febrero, en que aquella coalición se rompió, yo dije á la minoría republicana el abismo á que se arrastraba y á que arrastraba á la república. Ya estamos en el fondo de ese abismo.

Yo dije á la minoría que tomamos pocos hombres que pudieran representar grandes agrupaciones, que esos hombres acabarían muy pronto, y que el día en

que sucumbieran de estos hombres tres ó cuatro, como los pueblos latinos aman las personificaciones más que las ideas, moriría con ellos la república. Pues bien, ya están desacreditados. (Rumores en la izquierda.) Meceos en vuestras ilusiones; somos más impopulares que los moderados, que los conservadores, que los radicales, porque nuestra impopularidad es más reciente y nuestros errores se tocan más de cerca. Por consiguiente, ¿qué va á pasar á esta república? ¿Dónde está el hombre que va á llevar sobre sus hombros el peso de este monte Atlante que se llama República? Es muy fácil hablar de que no se aceptará el poder, de que grandes compromisos impiden apoyar á un gobierno; pero cuando ese gobierno sea, cuando la autoridad va á encontrarse huérfana, cuando apenas puede salir de esta Cámara un ministerio viable, decidme: ¿qué doctor Ducalmar tenéis, filósofos sin realidad en la vida? (Grandes aplausos.)

Por ventura he dejado de apoyar yo á alguno de los hombres del partido republicano? Yo apoyé al Sr. Figueras hasta el último momento; yo apoyé constantemente al Sr. Pi, y yo me arropié de ese apoyo, y luego apoyé al señor Salmorón con todo mi corazón, porque es mi amigo, mi condiscípulo, mi discípulo, uno de los filósofos que mas ilustran nuestra patria, y porque le quiero con toda la efusión de mi alma.

¿Y qué sucedió? Que un día, después de agotados todos los medios de fuerza, el Sr. Salmorón no pudo vencer ciertos obstáculos, y ciertos escrúpulos nacidos de su conciencia.

Entonces yo me encontraba en la presidencia de esta Cámara en una beatitud perfecta, sin ninguna responsabilidad, alejado del poder, que me repugna mas cada día, y tuve que bajar de mi Olimpo y venir á este polvo. ¿Y por qué bajé? Porque así me lo exigía el deber, porque yo no podía volver la cara al peligro ni rehuir responsabilidades.

Porque, señores, está en la naturaleza de las monarquías, que sucede siempre á las monarquías que, tarde ó temprano, anulan los derechos de las democracias, como sucede siempre á las repúblicas que admiten el espíritu de su siglo. Y sino, ¿creéis que política ni aun socialmente es comparable el estamento de los monárquicos con tantos siglos de grandezas, de glorias y de conquistas, con el estado político y social de las repúblicas de América? Pero hay aquí una cosa, y es que, si la república de mis ideas y de mis ensueños pudiera realizarse, habría pocas repúblicas tan hermosas. Yo la pondría, todas las preseas y todas las galas del arte, y haría que en ella todos los hombres practicasen todas las virtudes; pero, señores diputados, lo que yo tengo que hacer ahora es la república de la realidad; y os digo que es una ley, no histórica, sino fisiológica, que todos los seres nazcan imperfectos. La encina que ha de desafiar el huracán y los si-

glos, es en su nacimiento un débil tallo, que se dobla bajo el ala del insecto.

Yo no necesito la adhesión de los republicanos á la república; lo que necesito es que la sostengan los elementos que no son republicanos, ó que lo son hace poco, y por eso quiero, usando la frase vulgar, *resellarlos* para la república. No he hecho esa política porque no he podido; los ministros que hay aquí no son unionistas, no han apoyado á Posada Herrera, no han sido ni siquiera progresistas; y por consiguiente no autorizaré á que se diga que yo traigo al poder los partidos contrarios á la república. Pero lo declaro con franqueza: si algún día fuese árbitro de traerlos, si tuviera confianza en que habían de ser republicanos por convicción ó por necesidad, os lo aseguro, no me tacheis de desleal, los traería al poder. Ya lo sabeis: proceded en consecuencia.

Y aquí veo á algun amigo mio arrojarme otra vez las palabras: «ahí tenéis á Lopez; Lopez hizo lo mismo, trajo los otros partidos al poder y lo devoraron á él.» Pero, señores, ¿cuál fué el primer crimen de aquellos hombres? El haber combatido rudamente al general Espartero, sacrificando lo real á lo perfecto.

Y luego llamó á aquellos partidos á que le ayudasen á crear ¡inocente! la mayoría de la reina. Si yo trajera á los otros partidos, los traería precisamente para evitar la mayoría del príncipe Alfonso.

Porque, después de todo, señores, aquí invocamos los grandes nombres y creemos haberlo dicho todo. Washington, el fundador de la república y de la democracia en América, el probo, el santo, el gran ciudadano, ¿qué hizo? ¿Cómo fundó la república? Teniendo durante su segunda presidencia cinco años de facultades extraordinarias, y formando su ministerio con republicanos como Jefferson, que había sido embajador en París, y estaba tachado de jacobinismo, pero con monárquicos como Jackson, que hubiera pasado por tory en la aristocrática Inglaterra.

Aquel hombre llevaba al poder de la república á todos los partidos, sabiendo mejor que Napoleón aquella célebre frase: «La república es como el sol: ciego el que no la ve.» A mí me dan miedo, mucho miedo los monárquicos con monarca; pero me dan más risa que miedo los monárquicos que no le tienen.

Yo creo, señores, que urge fundar el partido conservador republicano; porque si no tenemos muchos matices, no podremos conservar mucho tiempo la república. Y nosotros tenemos mas cualidades que nadie para ser el partido conservador de la república, porque somos los que hemos conseguido ya todo cuanto hemos predicado. Porque, después de todo, tenemos la democracia, tenemos la libertad, tenemos los derechos individuales, tenemos la república; no nos falta ya nada. (Rumores en la izquierda.) No nos falta nada de cuanto

hemos predicado; vosotros, los que queréis reunir al mundo para dividirlo luego en cantones y poner un Contreras en cada uno, sois los que tenéis aun mucho que desear.

Pero á nosotros con dos reformas nos basta; primera, la separación de la Iglesia y del Estado; segunda, la abolición de la esclavitud. (Una voz: ¿Y la federal?) La federal; eso es organización municipal y provincial, y hablaremos mas tarde; eso no vale la pena. (Risas y murmullos.) El mas federal tiene que aplazarla por diez años. (Una voz: ¿Y el proyecto?) Lo quemaron en Cartagena. (Grandes aplausos.) No me direis que no soy franco. (El Sr. Armentia.) Se acaba la paciencia. ¿Se acaba la paciencia al Sr. Armentia? Pues Sr. Armentia, yo tengo derecho, como S. S., á decir á mi patria lo que pienso y lo que siento; la Cámara me juzgará; yo, antes que todo, soy hombre de honor y de vergüenza. (Aplausos.)

¡Ah! yo sería un traidor si lo dijese delante de una Cámara monárquica para conservar el poder; pero como se lo digo á una Cámara republicana federal intransigente, tengo en esto mucha dignidad, mucha elevación y mucha honra. (Aplausos.)

Ya sé yo que me llamaréis apostata, inconsecuente, traidor; pero yo creo que hay una porción de ideas muy justas, que son en este momento histórico irrealizables, y no quiero perder la república por utopías. Me contento ahora con la república, y creo que han contribuido mucho á traerla varios partidos, los hombres políticos que la iniciaron, y á los cuales, sean cualesquiera las diferencias que de ellos me separen, rendiré siempre fervoroso culto.

Y luego digo otra cosa: que el partido republicano, mantenido aquí tan elocuentemente, mantenido fuera de aquí con tanto valor y pujanza, tiene que transformarse en dos grandes partidos: uno pacífico, muy pacífico, pero progresivo, muy progresivo, á quien le parezcan extrañas nuestras ideas; y otro pacífico, nada de dictatorial, nada de autoritario, nada de arbitrario; legal, muy legal, democrata, muy democrata, pero con un grande instinto de consolidación y de conservación, porque él tiene que consolidar y conservar la obra mas grande del siglo XIX, la obra de la república. Y así es que en estas divisiones, en que tanto se habla de personalidades, de concertos, de diferencias, lo que late, lo que existe ya es el germen de esos dos grandes partidos.

Vosotros apartad de la demagogia al pueblo y hacédle ver que dentro de la república tendrá el pan del alma y el pan del cuerpo, y nosotros apartemos á los elementos conservadores de la monarquía, y hagámosles ver que en la república tendrán tambien garantidos sus legítimos intereses. (Aplausos.) Hagamos esto, unámonos todos en una gran fusión; teniendo todos la franqueza de sus ideas. Si alguno de nosotros pasa en esto por impopular, ¡qué remedio

CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE.

233

este despacho, que nunca ha llegado á manos de los miembros de la delegación de Tours.

El 23 y el 24 de Setiembre, el mariscal conferenciaba con el caballero Rénier. No volveremos á hablar de estas entrevistas, cuyos detalles ya conocemos; nos limitaremos, sí, á recordar que el mariscal le había hecho conocer el verdadero estado de sus recursos, que no le permitían prolongar su existencia mas allá del 18 de Octubre.

El mismo día, 24 de Setiembre, un aldeano de Douchery, que había sido encargado, después de la batalla de Sedan, de conducir á Larrebruck á un herido prusiano, y que volvía provisto de un salvoconducto de la autoridad alemana, se unió á nuestras líneas y vino á ofrecer sus servicios al mariscal.

Esto último no es mas que la repetición del despacho del 15 de Setiembre, dirigido al ministro de la Guerra, en el que se piden instrucciones y noticias.

De modo, que aun el 25 de Setiembre el mariscal, que por una orden oficial del día, ha hecho conocer á su ejército los nombres de los miembros del gobierno de la defensa nacional, escribe al ministro que no tiene mas noticias que los rumores confusos y alarmantes esparcidos por el enemigo.

Ha precisado á Rénier la fecha fatal en que va á entregarse en manos del vencedor, y no hacer saber al ministro la duración de su resistencia. Es mas, ni le pide vivires.

La instrucción no ha podido encontrar á ese aldeano de Douchery, y según la declaración del jefe

232

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

mentos por los cuales el general en jefe del ejército del Rhin participaba al ejército la formación del nuevo gobierno.

Despachos dirigidos al gobierno de la defensa nacional.—(15 de Setiembre y 21 de Octubre).—

Es, pues, al gobierno de la defensa nacional á quien el mariscal Bazaine se dirige el 15 de Setiembre? ¿Qué dice á ese nuevo ministro á quien debe suponer poco enterado de las noticias que contenían los anteriores despachos?

«Urge que el ejército sepa lo que sucede en París y en Francia. No tenemos ninguna comunicación con el exterior; los prisioneros, que el enemigo nos ha devuelto, esparcen los rumores mas extraños, y aquel, á su vez, los propala igualmente alarmantes. Es importantísimo para nosotros recibir instrucciones y noticias. Estamos rodeados por fuerzas considerables, que, en vano, hemos tratado de atravesar, después de dos combates infructuosos, dados el 31 de Agosto y el 1.º de Setiembre.»

Este despacho es confiado á los coraceros Mare y Henry, que demuestran en el cumplimiento de su misión la mas laudable energía. Cayendo por dos veces en manos del enemigo que los condena á muerte, logran escaparse, y llegan á Montmedy el 31 de Octubre, donde su mensaje es confiado al comandante Reboul.

Este se hace llevar á Lille por el teniente Aulio, que le entrega al día siguiente, 14 de Octubre, en las oficinas de la división.

Desde dicho punto, la instrucción pierde de vista

CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE.

229

testable que una operación como la que acabamos de indicar podía dar lugar á probabilidad de éxito; no era, pues, permitida la vacilación. El mariscal sabía que la Francia hacia grandes esfuerzos. Su experiencia le demostraba que si el concurso del ejército de Metz y si los recursos que podían proporcionar para las nuevas lovas llegaba á faltar, los esfuerzos serían probablemente infructuosos. La salida del ejército era para el país de una necesidad imperiosa, ante la cual debían excluirse todas las demás consideraciones.

En resumen, la instrucción tiene el derecho de preguntar al mariscal Bazaine por que ha abandonado á la iniciativa de sus jefes la ejecución de las operaciones que para dar buen resultado exigían una sola dirección; por que ha esperado hasta el 20 de Setiembre para emprender esas operaciones; por que no ha aprovechado su inacción para extender el desarrollo de sus líneas en vez de abandonar siempre el terreno conquistado, entregando de este modo el incendio los pueblos cuya momentánea ocupación ni siquiera permitía recoger los recursos; por último, por que no ha sacado partido de la situación céntrica ocupada por un ejército para hostigar á las líneas enemigas, rendirlas con simulados ataques hasta el instante en que una centralización rápida le hubiera permitido atravesar sus líneas y ganar por Vorges el interior de la Francia. La inacción del mariscal Bazaine constituye un grave delito; pero no haciendo ningún esfuerzo para salir del paso, conducía fatalmente á su ejército á una capitulación.

tienel es muy cómoda, es muy placentera la popularidad. Yo la he devorado con anhelo, yo la he tenido; creo haberla perdido y creo en gran parte que merezco perderla, porque sin la pérdida me sentiría fuera de aquella ley de que á toda realidad acompaña un gran engaño; que los Bautistas y los profetas están destinados á ser bendecidos, y los que gobiernan están condenados á ser maldiceidos, teniendo que aceptar noble y virilmente esa maldición.

Y aquí viene como de molde la cuestión de los ejércitos y de los obispos.

Hace pocos días, en una de las Cámaras prusianas, le dirigian al príncipe de Bismark una reconvención por haber cambiado ideas de seta en ciertas ideas de gobierno, y le decían lo que de seguro me va á decir el Sr. Armentia. «Apóstata.» Bismark contestaba: «Es verdad, pero cuando estaba allí era el jefe de una secta; ahora estoy aquí y soy el jefe de una nación; y como soy jefe de una nación, aunque sin merecerlo, he sostenido en mis manos las prerogativas, las regalías que por espacio de quince siglos ha tenido la nación española. Yo no podía ni debía promover un conflicto religioso. Les podrá convenir á ciertos hombres de Estado de Prusia y de Suiza suscribir conflictos religiosos; pero á un hombre de Estado español, en estas circunstancias, no le conviene tener un enemigo más en la fe religiosa, que es muy respetable, tan respetable ó más que cualquier filosofía, ó cualquier ciencia.»

«Después de todo, figuremonos que el Gobierno no hubiera querido usar de esta prerogativa; el Papa hubiera nombrado los obispos y los arzobispos, y entonces el Gobierno hubiera tenido que usar de principios contrarios á la libertad de la Iglesia, impidiendo que esos obispos, que á los ojos de la ley escrita no eran tales obispos, hubieran tomado posesion de sus sillal. De suerte que tenía que violar los principios de la libertad religiosa, si es que á vosotros no os parece que esos principios no se violan cuando se violan en contra de los obispos. Es necesario no tener las preocupaciones volterrianas, y, después de todo, lo que hemos hecho en esto ha sido dar una nueva prueba de nuestro acatamiento á las leyes del Estado como á la libertad de la Iglesia. Porque el argumento de que hay presentado un proyecto de ley es un argumento baladí, que me estraña haya empleado el señor Labra. Pues qué, porque se haya traído un proyecto de ley repartiendo los bienes de propios á censo, ¿no podemos venderlos? Pues los estamos vendiendo.

Y que digo del ejército, señores diputados? ¿Teníamos nosotros tiempo ni medios para organizarlo de otra manera? ¿Qué era lo urgente? Organizarlo en la forma que se podía. Y, créame mi amigo el Sr. Salmeron, no era posible en aquel momento supremo improvisar esos medios. Gracias que vimos vestida, armada y equipada en lo posible una parte de ese ejército, para lo cual hemos tenido que gastar 400 millones en estos cuatro meses, y ahora hay que aumentar ese ejército, porque sino hay 50.000 hombres en las Provincias Vascongadas, 30.000 en Cataluña y 15.000 en el Centro, y 15 ó 16.000 caballos, y en vez de esto nos ocupamos en la desorganización del ejército y en promover la indisciplina, creanlo los señores diputados el peligro que no corrieron nuestros padres correremos nosotros; pues mientras nosotros discutimos los mayores ó menores grados de federación, los carlistas se organizan; y si pronto no los oponemos un ejército bastante á contenerlo, ellos procurarán venir sobre la ciudad santa de su rey, que

es Madrid; y si por algo lamento con profundo dolor los sucesos de esa insurrección, que ha condenado á los habitantes de una importante ciudad á abandonarla, que ha abierto los presidios y convertido esa ciudad en un nido de piratas, que ha traído la intervención extranjera, y que ayer mismo quemó cincuenta millones al destruir la Tetuan, es porque podríamos haber dispuesto de esa fuerza para hacer frente á la insurrección carlista; por eso creo yo que la república no tiene mas que un enemigo temible: la demagogia, y entiendo que es necesario evitarla á todo trance.

Ahora, señores diputados, solo me resta decir que, si soy sospechoso al partido republicano, si es que me habeis de sustituir, lo hagais pronto; porque, si algo me apana, es el poder, y, si alguna cosa me halaga, se el retiro de mi hogar, al que llevaré la satisfacción de haber dado á mi país cuatro meses de paz en lo que me ha sido posible, y en el que pediré á Dios os dé el oportuno acierto para salvar las dificultades que nos rodean y llevar adelante la república; lo que ciertamente no creo pueda conseguirse sin los medios que os acabo de indicar, y que son los que exige la naturaleza de los sucesos porque atraviesa la nación, pues delante de la guerra no hay mas política que seguir la de la guerra.

SECCION POLITICA.

Alicante, 6 Enero 1874.

LO HABEIS QUERIDO

Hacia tiempo que los federales intransigentes caminaban al suicidio.

Sube Figueras al poder, y empieza por desorganizar el ejército, única base sólida en que pueden sustentarse los gobiernos, llámense como se quiera.

Le sigue Pi y Margall, y desata los huracanes demagógicos, entregando las armas de la anarquía á los socialistas de Málaga y á los piratas de Cartagena.

Les sustituye Salmeron, y trata de reorganizar el ejército y de restablecer el orden, sin ordenanza militar y sin la aplicación del código penal; delirios filosóficos, que solo viviendo en las esferas del idealismo pueden defenderse en serio.

Asciede Castelar á la presidencia del Poder ejecutivo; mide con una mirada rápida, el abismo que le rodea; cediendo á los impulsos de un corazon noble y entusiasta, prefiere su patria á sus doctrinas; pone en práctica el sistema gubernamental de los partidos conservadores; reorganiza el ejército; da nueva vida al cuerpo de artillería; contiene las iras del socialismo; enfrena á la demagogia; procura mantener la unidad nacional; busca medio de aniquilar á los carlistas; y como si tales actos fuesen delitos de lesa federal, los intransigentes,

que ciegos en su delirio, no ven que no hay gobierno posible ni república aceptable, sin orden y sin seguridad personal; sin paz y sin verdadera libertad, abren los presidios en Cartagena para sustentar el pendon rojo de la anarquía; favorecen con su rebelion la causa del absolutismo, y hacen cruda guerra al que fué su maestro; al solo hombre capaz de hacer simpática la república; al apóstol de esa forma de gobierno; al único que hubiera podido, como Washington, arraigar con sus virtudes su ideal político, y llevando su encono hasta el delirio, y prefiriendo la muerte al triunfo del que, al entrar en los senderos que la razon señala á todo hombre de Estado, fué la antítesis de los que prefieren marchar por la horrible pendiente que conduce á la disolución social, se unieron en inconcebible maridaje, la ceguedad y la perfidia, la filosofía política y el bandidaje; esto es, Salmeron y Roque Bárcia, Pi y Margall y Contreras, Figueras y Galvez; y los unos desde los muros de Cartagena, y los otros desde los escaños de la Asamblea, presentaron la última batalla al que, como hemos dicho ya, era el único que hubiera podido salvar la república, y le vencieron sin mirar insensatos lo que al derribar al apóstol de su ideal político, firmaban su sentencia de muerte.

¿A qué aspiraban los intransigentes? A desatar de nuevo los horrores de la anarquía, y el país, cansado de esos horrores, no ha querido permitir que lleven á cabo su obra de destruccion. Por eso al ver que era derrotado en una Asamblea facciosa, el único gobierno republicano que ofrecia garantías al orden y á la unidad nacional, España entera ha protestado con su actitud contra ese último acto de delirio de la Asamblea, y ha recibido la noticia de su clausura con regocijo.

Pero no culpeis á nadie de vuestra derrota, vosotros los que haceis alarde de intransigentes.

Los pueblos no pueden vivir en la anarquía, y como la anarquía es lo único que podía esperar el país de vosotros, os ha derrotado, porque así lo habeis querido.

Es altamente censurable la conducta que los empleados de la estación de Novelda observan con los viajeros, á los que se trata de la manera mas inconsiderada é impropia de la galantería que debe adornar á todos los que por sus cargos se ven precisados á tratar con el público.

Anteayer tarde se presentó una señora en la referida estación á esperar el correo ascendente, y en vista de la crudeza del tiempo, preguntó por las salas de espera para guarecerse del frio, y se le contestó que no se podía entrar en ellas por que estaban ocupadas por los empleados de la estación.

La señora, pues, tuvo que resignarse á pasar dos horas mortales sufriendo las molestias consiguientes á una temperatura glacial, sin otro asiento que un banco desven-sijado; siendo de notar que las esposas de los empleados que por allí transitaban, no tuvieron la atención de ofrecerle un abrigo en las habitaciones destinadas al servicio público.

Y el reglamento de policia de ferro-carriles?

El señor comandante militar de Alcoy, al participar el nombramiento del señor duque de la Torre para la presidencia del Poder ejecutivo de la República, dirigió al pueblo la siguiente éspresiva allocucion:

«En telegramas que he recibido, se me participa haberse constituido un Gobierno nacional presidido por el ilustre duque de la Torre, cuya solución á la crisis que atravesábamos ha sido tan bien acogida que han subido los fondos públicos en Bolsa un 2 por 100. Reina la mas completa tranquilidad, escepcion hecha de las insurrecciones carlista y cantonal. Todos los ejércitos y autoridades han ofrecido decidido apoyo al nuevo Gobierno.

El capitán general del distrito y el general en jefe del ejército de la Palma, tienen dispuestas fuerzas respetables para acudir con prontitud á reprimir y castigar cualquier amago de desorden en esta provincia y limitrofes.

Alcoyanos: todo por la patria: todo por el orden, á cuya sombra se desarrolla la riqueza pública y aumenta la felicidad general. Por él velaré consuntamente, abrigando la seguridad de que no será necesario recurrir á la fuerza para que se conserve tan preciado bien, con el cual no está lejano el día en que, terminadas nuestras disensiones intestinas, brille un solo sol para todos los españoles.

Alcoy 4 de Enero de 1874.—Pascual Sanjuan.

La primera voz que salió de los escaños de la Asamblea para protestar contra la conducta del gobierno, fué la del Sr. Corchado, representante de Puerto-Rico.

No parece sino que una desgracia fatal persigue á la pequeña Antilla; todos sus diputados eran intransigentes con la monarquía, y lo son más con la república; han causado males profundos á la patria, y en los momentos supremos son los primeros en arrojar sobre la víctima.

El Sr. Castelar tiene la mejor ejecutoria en la conducta de esos diputados. Los hombres de orden y buena voluntad simpatizan con el gran tribuno; los demagogos y flibusteros le odian.

Los ex-diputados salieron del Congreso en diferentes grupos. El se-

ñor Figueras salió acompañado de varios amigos, revelando en su fisonomía la alteracion de su ánimo. El Sr. Castelar mostraba con su aspecto sereno la tranquilidad del que ha cumplido hasta el último extremo con el sagrado deber de advertir al país el precipicio á que lo conducian sus diputados, adoptando una política intransigente.

Tambien los grandes hombres tienen grandes debilidades. Y no lo decimos por las que tan tristemente han colocado en situacion casi risible, casi dolorosa al presidente de la Cámara; lo decimos porque nadie le disculpará su ligereza del viernes. Apenas abierta la sesión, rogó á los diputados que hubieran obtenido gracias del gobierno que abandonasen su sitio. Esto es justo, pero el tiro iba derecho al señor Castelar, á quien por tal medio quería mermar sus fuerzas el señor Salmeron.

Algunos diputados de la izquierda que han recibido gracias, como el coronel Lafuente, y otros que están procesados, no se dieron por aludidos. Verdad es que comprendieron la indirecta y eso basta.

La única condicion impuesta por el general Pavia á los eminentes patricios reunidos para constituir gobierno, ha sido que no aceptaria puesto ni nombramiento alguno que no sea el de capitán general de Madrid, así es que continúa al frente del distrito militar de Castilla la Nueva.

Parece que hubo en los primeros momentos de la disolucion de la Cámara conatos de quererla llevar á Alcalá, y allí seguir funcionando.

Pero pronto se convencieron los autores de esta idea que era irrealizable. Las estaciones de los ferrocarriles estaban de antemano tomadas por la autoridad militar.

Además el Sr. Salmeron dijo á los mas exaltados que era inútil toda tentativa. La fuerza militar en toda España, secundando el espíritu público, tiene la inalterable resolucion de mantener el orden público contra toda tendencia intransigente y anárquica.

Cuando los cazadores de Mérida, contestando, segun parece, á la agresion de algunos de los señores que estaban en el salon de sesiones del Congreso, hicieron fuego, se encontraban en sus tribunas algunos diplomáticos extranjeros, y apercibido de ello el capitán general Sr. Pavia, les mandó un ayudante para que les acompañara, y disponiendo que la tropa les hiciera los honores debidos.

El Sr. Salmeron, despues del suceso de las Cortes, se dirigió, acompañado de unos 40 diputados, á su

Relacion del mariscal Bazaine con el Gobierno de la Defensa nacional.

Ultimos despachos dirigidos por el mariscal al gobierno del emperador.—Antes de comprometerse en intrigas políticas, ¿cuáles habian sido los esfuerzos del mariscal Bazaine para informar al gobierno de su situacion y exponerle sus necesidades?

Despues de la batalla de Servigny el mariscal Bazaine habia expedido al emperador, el 1.º de Setiembre, el siguiente despacho:

«Despues de una tentativa de viva fuerza que nos ha conducido á un combate que ha durado dos dias en las cercanias de Saint-Barbe, estamos de nuevo en el campamento atrincherado de Metz, con pocos recursos, sin municiones de artilleria de campaña, sin carne y sin galleta; pero tenemos trigo para cinco semanas; por último, en un estado sanitario que no es perfecto, y la plaza llena de heridos.

A pesar de tan numerosos combates, la moral del ejército sigue siendo buena. Continúo haciendo esfuerzos para salir de la situacion en que estamos, pero el enemigo que nos rodea es muy numeroso. El general Decaen ha muerto. Hay cerca de 18.000 heridos y enfermos.

Segun el registro de la correspondencia del mariscal, este despacho fué expedido el dia 1.º, el 3 y el 7 de Setiembre. La instruccion afirma que salió además de Metz los dias 8 y 10.

Solo se han encontrado indicios de la expedicion salida el dia 8 de Metz y confiada á una mujer llamada Antermet, que la entregó el 7 de Noviembre á M. Cachard, ministro de Francia en Bruselas. Esta expedicion, que está en cifra, contiene claramente intercalada entre los dos párrafos del texto que acabamos de citar, la siguiente informacion:

«Ayer recibí 500 prisioneros franceses procedentes de las batallas de Sedan, en cambio de los que habia devuelto. Los prusianos hacen correr el rumor de que Mac-Mahon ha capitulado, y que el emperador está prisionero en Sedan.»

La fecha de este despacho indica que estaba destinado al ministro del gobierno imperial, pues la caída de la regencia solo fué anunciada al mariscal el 10 de Setiembre, por el capitán Lejoindre, conforme ha podido verse anteriormente.

Segun se vé, este despacho, que es la reproduccion del que ya ha sido dirigido al emperador el 1.º y el 3, da algunos detalles acerca de la situacion del ejército y de sus prisioneros, y hace conocer las noticias del exterior que pudieron llegar al campamento atrincherado.

El 10 de Setiembre, el capitán Lejoindre habia notificado al mariscal Bazaine la formacion del gobierno de la defensa nacional, bajo la presidencia del general Trochu.

El 12, el mariscal comunicó esta noticia á los jefes de los cuerpos y á los generales de division reunidos en consejo.

El 14, Penneter llevó á Metz periódicos y docu-

de estado mayor M. Guioth todo hace creer no llegó á su destino.

Desde el 15 de Setiembre no se encuentra en los registros del mariscal ninguna señal de correspondencia con el exterior, anterior al 21 de Octubre. Con esta fecha, el siguiente dia de la partida del general Boyer para Haitings, dirige á Tours el siguiente despacho:

«Diferentes veces he enviado hombres de buena voluntad para dar en Paris (y en Tours) noticias del ejército de Metz. Despues nuestra situacion no ha hecho mas que empeorar, y no recibí la menor comunicacion ni de Paris ni de Tours. Convendria, sin embargo, con mucha urgencia saber lo que pasa en la capital, porque en breve el hambre me obligará á tomar una resolucion de interés de la Francia y del ejército.»

Este despacho se habia remitido al 22 de Octubre por seis emisarios, entre los cuales se encontraban los intérpretes Valcour y Prieskowitz. Tres de ellos llegaban directamente á Tours y remitian á M. Gambetta el despacho de que eran portadores, pero estaba cifrado, y los miembros de la delegacion de Tours, no tenían la clave para descifrar los partes del ejército del Rhin, y le enviaron el 26 de Octubre á Paris para hacerle traducir, de donde no volvió hasta el 17 de Diciembre siguiente.

En resumen: dejando á un lado este último mensaje, que salió de Metz dos dias antes del en que el general Changarnier fué enviado como negociador al cuartel general del príncipe Federico Carlos, las

casa, adonde llegó tranquilamente, sin ser molestado para nada ni por nadie.

No ocurrió así ciertamente al disolverse otra Asamblea, en época no muy lejana.

Además de los generales en jefe de los ejércitos del Norte y de Cartagena; los capitanes generales de Valencia, Cataluña, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Granada, Sevilla y Aragón se han adherido á los acontecimientos del día 3.

El príncipe de Vergara también ha dirigido al duque de la Torre un telegrama concebido en estos términos:

«El príncipe de Vergara dá á V. E. las mas expresivas gracias por el afectuoso telegrama que le ha dirigido, participándole haber tomado posesión de la Presidencia del Poder ejecutivo de la República; y no duda V. E.; en unión de sus dignos compañeros, secundado por el valiente ejército y por todos los que de liberales se precian, conseguirá dar á nuestra Patria la libertad y ventura de que es tan digno; lo que ha sido y será siempre su constante anhelo.»

Segun las últimas noticias recibidas en esta capital, apenas circuló por Madrid la noticia del nombramiento del duque de la Torre, fué indescriptible la alegría y satisfacción que se reflejaba en el ánimo del vecindario.

El pueblo de Madrid se entregó nuevamente á sus ocupaciones habituales, habiendo renacido la mas completa calma en la población, despues de la agitación en que la tuvieron los acontecimientos del día 2 y la triste espectacion de los anteriores. La circulación por las calles era el 3 y 4 tan numerosa como en los dias mas tranquilos, y en las obras y talleres se observaba la concurrencia ordinaria de trabajadores.

Han empezado á recibirse en Madrid muchas dimisiones de gobernadores de provincia y otros funcionarios.

El capitán que al frente de la octava compañía de cazadores de Mérida entró el 3 por la mañana en el salón de conferencias y dió la orden á los diputados de despejar el salón, fué D. Telesforo Montorio, persona muy conocida en esta capital.

En el ministerio de la Gobernación han presentado sus dimisiones los Sres. Celleruelo, Pacheco, Isabal y Zapata.

También han dimitido los gobernadores de Madrid, Sevilla y Logroño.

De 10 á 12.000 hombres constituyen las fuerzas de la guarnición de Madrid, distribuidas dentro y fuera de la población de la manera mas conveniente y acertada.

La vista de la tropa en las presentes circunstancias, es un verdadero motivo de confianza y de satisfacción para todo el vecindario.

Hé aquí como se espresa nuestro colega *El Pueblo* al ocuparse de la disolución de la Asamblea:

«La llamada legalidad de los federales ha desaparecido. Seale la tierra leve. Pocas veces habrá visto un país con mas alegría disolver una Asamblea que se arrogaba su representación; pocas veces habrá sido disuelta una Asamblea mas merecidamente.»

Cuando en vez de procurar el bien del país y de trabajar por el afianzamiento del orden y consolidación de la mas popular forma de Gobierno, la Asamblea de federales, que esta mañana ha sido disuelta, se ocupaba en hacer imposible todo Gobierno, en desorganizar la nación, en destruirla, en alimentar la guerra civil y en atizar las enconadas pasiones de las multitudes y avivar el odio de las clases, esa Asamblea se hizo acreedora al tratamiento que ha sufrido para mengua suya, sin que se levantara un solo clamor en su defensa.

Y de donde habia de levantarse ese clamor? ¿Quién habia de interesarse por la Cámara Constituyente, que elegida en medio del terror, y reunida en medio del desvio general, se ocupó en su aislamiento, no de constituir, sino de deshacer lo que estaba constituido? ¿Quién que de hijo carinoso de su patria se preciara podia ver con pena la disolución violenta, airada, pero merecida, de ese club faccioso de donde salieron como otras tantas destructoras llamaradas los horrores de Alcoy, los incendios de Sevilla, las piraterías de Cartagena, los acontecimientos de Cádiz, Málaga y Valencia y otras infinitas desgracias que á

la nación abrumaron con su formidable peso?

Todavía hoy, en los momentos de desaparecer la existencia de tan execrable Cámara, se ocupaba en principiar de nuevo aquella funestísima serie de delitos de lesa patria, oportunamente cortados con el planteamiento de la dictadura, y vueltos á renacer con el triunfo obtenido por la intransigencia.

Una mano salvadora ha venido á cortar el nudo con que la federación pretendía ahogar la patria; la patria bendecirá siempre á aquella mano.

La Asamblea federal ha desaparecido: seale la tierra leve.

Trasladamos con gusto á nuestras columnas el siguiente suelto en que nuestro apreciable colega *El Gobierno* contesta hábilmente á los ataques dirigidos por *La Epoca* á los hombres del partido constitucional:

«A nosotros nos tiene sin cuidado que los alfonsinos acudan al insulto ó al halago para atraer revolucionarios á su campo, pues ni por un procedimiento ni por otro han de alcanzar nada, al ménos en lo que se refiere á nosotros. Pero no quita esto para llamar la atención sobre un sistema de propaganda y recolección que empieza por infamar á los catecúmenos que entran en la nueva iglesia.»

Dicho esto hemos de añadir á *La Epoca* que ninguna de las desdichas que apunta pueden colgarse á los constitucionales, irresponsables por completo de lo que aquí ha ocurrido desde el 13 de junio de 1872. Puede, sin embargo, creer *La Epoca* otra cosa, y estará en su derecho, pero en este caso, arrameta de paso á sus novísimos amigos los señores Elduayen y Romero, ministros que fueron del rey Amadeo, y asimismo de la revolución, y aun sin incurrir en injusticia puede estender algunas de sus censuras al Sr. Cánovas del Castillo, que era poco menos que ministerial en la legislatura de 1872, y que con sinceridad y patriotismo deseaba por entonces que los conservadores fueran felices en su empresa, que era tanto como desear que al alfonsismo se le llevarán todos los diablos.

En cuanto á la legitimidad de la revolución de setiembre no tenemos mas que adoptar como nuestra la opinion de *La Epoca*, es, á saber: que la reina hacia política personal y que la situación creada del 66 al 68 era insostenible y asfixiante.

Hasta otra... Esto se llama tirar y dejar cargado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 4 enero 1874.

Muy señor mio: La prensa en general aplaude la conducta del general Pavia, así como unánimemente, sin distinción de partidos, colma de elogios al Sr. Castelar, considerándole hoy mas grande que ayer.

Después de varias combinaciones, quedó constituido el gobierno en la forma siguiente la pasada noche:

Presidente sin cartera, Serrano. Guerra, Zabala. Marina, Topete. Gobernación, García Ruiz, é interinamente, Graeja y Justicia.

Estado; Sagasta, é interinamente, Hacienda. Ultramar Balaguer, é interinamente, Fomento.

El Sr. Albarada ha sido nombrado gobernador civil, habiendo elegido varias personas que le ayuden en su cometido.

El Sr. Sardoal ha tomado posesión del ayuntamiento, nombrando delegados que le sustituyan en los distritos.

Las descargas hechas dentro del Congreso no ocasionaron una sola víctima. Las balas dieron en el techo, viéndose en él los agujeros. Hubo dos heridos solamente ocasionados por que tropezaron con una puerta en su salida.

Ayer y hoy han procurado varias personas saludar al Sr. Castelar, sin poder conseguirlo.

En el Bolsin de anoche, el consolidado interior obtuvo un alza de 3 y medio por 100.

La salud del Sr. Castelar no inspira hoy los serios temores que ayer.

Algunos intransigentes significados han salido para Cataluña, Aragón y Andalucía.

Los telegramas todos de provincias anuncian completo orden, así como en Madrid, donde han desaparecido las precauciones militares, reinando la mayor confianza.

La idea de la inmediata elección de presidente de la República, fué aceptada en dos reuniones.

El programa del gobierno es este:

Suspensión de garantías.

Consolidar la República.

Esterninar las sublevaciones carlista y cantonal.

Constitución del 69.

Energía, orden, libertad y garantías para los ciudadanos, sus vidas, haciendas é ideas.

La artillería llevaba preparados para los primeros disparos cartuchos sin bala.

El primer acuerdo del gobierno ha sido disolver las diputaciones provinciales.

les y ayuntamientos y sustituirlos con personas de orden, arraigo y responsabilidad de las mismas localidades.

El gobierno ha tomado ya posesion y los ministros han celebrado Consejo.

Se han acordado muchos nombramientos para empleos elevados, recauyendo en personas autorizadas.

El Corresponsal.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del domingo 4 del actual publica los siguientes decretos suscritos por el presidente del poder ejecutivo de la república D. Francisco Serrano, y fechados en 3 del actual.

PRESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO DE LA REPUBLICA.—Nombrando ministro de Estado á D. Práxedes Mateo Sagasta; de la Guerra á D. Juan Zavala, de Marina á D. Juan Bautista Topete; de la Gobernación á D. Eugenio García Ruiz; de Ultramar á D. Víctor Balaguer; y disponiendo se encarguen interinamente el Sr. García Ruiz del ministerio de Gracia y Justicia, el Sr. Sagasta del de Hacienda, y el Sr. Balaguer del de Fomento.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Disponiendo que el mariscal de campo D. José Lagunero y Guijarro cese en el cargo de director general de caballería, y nombrando en su remplazo á D. Antonio Lopez de Letona; nombrando director general de artillería á D. Antonio Ros de Olano; disponiendo que cese en el cargo de director general de infantería D. Juan Martínez Plowes, y nombrando para sustituirle á D. Rafael Izquierdo Gutierrez.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Esta tarde y esta noche tendrán lugar dos representaciones populares, en particular la de la noche, pues sabida es la fama que ha alcanzado la notable obra *La huérfana de Bruselas* en la escena dramática.

Segun nuestras noticias mañana se estrenará el nuevo telon de embocadura debido al pincel de nuestro paisano el artista D. Federico Amerigo.

Para el sábado próximo se dispone una magnífica y variada funcion á beneficio de los actores alicantinos señores Irlés (D. Pedro y D. Agustín) poniéndose en escena tres obras especiales por su género y corte, en las cuales hemos oido decir que se distinguen de una manera admirable el primer actor Sr. Mata, como tambien el primer actor cómico señor Carsi, y el Sr. Irlés (D. A.) Auguramos gran resultado á esta funcion y de ello nos complaceremos.

Salud á todos devuelta sin medicina por la deliciosa harina de salud, la Rovalenta Arábica Du Barry de Londres.

(La que se vende actualmente tostada no exige mas que un minuto de cocura.)

Salud á todos por la deliciosa REVALENTA Du Barry, que cura sin necesidad de medicinas, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los demás órdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc.

Curación núm. 72.448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.

No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su chocolate de Rovalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion para agradecer á ustedes sus seguridades de la consideración con que los distingue su atento y S. S. Q. B. S. M. Vicente Moyano.

Curación núm. 69.718.—Ticbeville (Orne) 20 de Marzo de 1867.

Encontrándose muy bien del uso que he hecho durante algun tiempo de la Rovalenta Arábica, la he dado á varias personas, á las cuales ha producido excelentes efectos, particularmente á las que padecían de hidropesía. Tres de estas últimas han curado radicalmente. La tos ocasionada por un resfriado, con ella desaparece al instante, para las retenciones de orina y las dolencias del estómago; ella produce tambien el mejor resultado, y aleja infaliblemente la hipocandria.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Rovalenta, que pue-

den comerse en cualquier tiempo, ó mejor mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden cajas á los mismos precios.

La Rovalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo y en cajas de 12 tazas, 12 reales; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos de taza.

Barry Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósito en la Mancha y Valencia.—Alcoy Rafael Afonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8.

Albacete.—Toribio Nieto hijo y Barríos, Comercio; Mayor, 9.—Luis Serruca, Ultramarino.—Martinez, Farmacéutico.

Alicante.—Rodríguez Hernandez, farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner, Hermanos, negociantes, calle Mayor, 32.

Castellon de la Plana.—Ribes, farmacéutico, calle de Enmedio, 145.

Nules (Castellon de la Plana).—Rafael Vicente, Farmacéutico.

Valencia.—Tomás Marco, tienda del Ancora, calle del Trench, 10.—Juan Batllori, Fábrica de Pastas, Plaza de Santa Catalina, 7.—J. Pelegrin Romain, Ultramarinos.

Segorbe.—Manuel Jordan, farmacéutico.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Guadiana, de 297 ts., c. José Escudero, de Sevilla y escala, en 2 dias, con 52 c. vestuario al Excmo. Sr. Comandante general de la escuadra, 1 caja abanicos á D. R. Silvestre, 1 c. petacas á D. M. Gomis, 20 sacos azúcar á don F. Uriarte, 8 c. máquinas de coser á D. A. Carreras.

Laud Francisqueta, de 28 ts., p. Félix Carles, de Blanes, en 4 dias, con 46.000 ks. maderá á D. J. Careta.

Vapor Jaime I, de 262 ts., c. Gabriel Medina, de Palma, en 2 dias, con 240 sacos de azúcar y 1 c. calzado á D. A. Campos, 1 c. dulces á D. C. Ferrer, 1 fardo mantas á D. J. Cascales, 6 fardos jarcia á D. R. Garcia, 1 c. calzado y 12 fardos suela á los Sres. Nonell y Mas, 2 c. queso y 3 id. varios efectos á D. B. Martorell, 5 c. fruta á D. J. Carratalá y Blanes, 1 fardo mantas á D. G. Carratalá é hijos.

Laud Casilda, de 54 ts., p. J. Montecosinos, de Valencia, en 2 dias, con 100 c. petróleo á la señora viuda de Valero, 395 piezas maderas y otros efectos á don J. Mas.

Del extranjero.

Vapor francés Rafael, de 357 ts., capitán M. Fourcade, de Marsella y Valencia, en 1 dia, con 6 c. droguería y otros efectos á D. J. Carratalá y Blanes, 6 c. pieles y otros efectos á D. G. Ravello, 2 c. papel, 1 id. quincalla y 1 idem ferreteria á los Sres. Guillen Lopez, 1 c. instrumentos y otros efectos á D. F. Clemente, 1 fardo hilaza y 12 cubos queso á D. E. Orts, 1 c. tejidos á los Sres. Lledó hermanos, 1 id. figurines á D. L. Antoine, 26 botas vacías á D. J. Leach, 1 c. perfumería á D. A. Guillen, 1 c. quincalla y otros efectos á D. R. Balaguer, 28 c. mostasa y 12 cubos queso á D. M. Gomis, 3 c. artículos de escritorio á D. A. Lopez, 19 balas esparto á D. A. Just, 239 pipas vacías y otros efectos á D. A. Arnej.

Vapor Duero, de 304 ts., c. M. Idoyaga, de Liverpool y escala, en 2 dias, con 303 barras de acero al señor agente del ferro-carril, 85 barricas sal de sosa y otros efectos á D. J. Carratalá y Blanes, 4 fardos hilaza á D. P. Cutayar, 11 atados y 2 barras acero á la fábrica de armas de Toledo, 154 sacos cacao á los Sres. Ribera Guarner.

DESPACHADOS.

Ber. gol. Salas, de 295 ts., p. F. Femenias, para Barcelona, con 695 cajones tabaco, 2.844 sacos harina y 2.224 idem trigo.

Vapor inglés Durlay, de 803 ts., capitán Thompson, para Cardiff, con 200.000 ks. de esparto.

Pallebot Micaela, de 64 ts., p. A. Riusech, para Barcelona, con 15.000 ks. cebada, 56.200 ks. trigo y 130 sacos salvado.

Vapor Guadiana, de 297 ts., c. J. Escudero, para Valencia y escala, con 40 fardos bacalao, 30 sacos pimentón, 100 sacos harina, 195 id. lana y otros efectos.

Vapor Jaime I, de 262 ts., c. G. Medina, para Ibiza y Palma, con 133 sacos harina, 41 id. pimentón, 40 id. patatas y otros efectos.

Buques á la carga para varios puntos de la Peninsula.

Balandra San Salvador, de 88 ts., patron, B. Catafeli, para Sevilla.

Balandra Buenaventura, de 60 toneladas, p. J. Valles, para Barcelona.

Goleta Juanito de 83 ts., p. A. Prats, para Barcelona.

Laud Francisqueta, de 98 ts., p. F. Carles, para Blanes.

Laud Vilanores, de 28 ts., p. Borrás, para Blanes.

Laud San José de 68 ts., p. J. Jofre, para Palma.

SECCION LOCAL.

Dirección del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: Que desde el día 2 hasta el 14 de Enero, se espenderán en la oficina de esta dirección los albaales para la tauda 1ª del próximo año común, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 31 Diciembre de 1873.—El director, Miguel Pasqual de Bonanza.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 3 de Enero hasta igual hora del dia 4.

DEFUNCIONES.

Table with columns for defuncions: Casados, Viudos, etc. Total: 3.

NACIMIENTOS.

Varones... 1 Hembras... 5

Comprende el estado anterior el caso de la población, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguño, Font-Calent, Moralet, Reboledo, Tánger, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Adoracion de los Santos Reyes.

SANTO DE MAÑANA.—San Teodoro Monje.

CULTROS.

Martes.—La adoracion de los Santos Reyes. En la Colegial á las nueve y media misa conventual con sermón que dirá el Dr. D. Casiano Quilez, canónigo magistral. En Santa Maria á las tres y media de la tarde, meditación, sermón que predicará D. Rafael Amat, presbítero, y adoracion del Niño. En el Carmen tambien por la tarde á las cuatro se pondrá de manifiesto á S. D. M., seguirá un punto de meditación, sermón que dirá D. Mariano Angelo Borja, canónigo de la Colegial, reserva y adoracion del Niño. En las Agustinas á las ocho misa de renovacion.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Por la tarde.—A las tres y media, la comedia en dos actos, *El Memorialista*.

Y la comedia en un acto, *No mateis al Alcalde*.

Por la noche.—A las siete y media, el drama en tres actos *La Huérfana de Bruselas*.

La pieza bilingüe *De Femater á la cayo*.

Entrada general, 3 rs.

ULTIMA HORA.

Los intransigentes de Valladolid intentaron alterar el orden, declarándose los voluntarios en rebelion contra la autoridad constituida; pero el capitán general, apesar de contar con una escasa fuerza del ejército, aunque leal y decidido, dominó el movimiento, desalojando á los revoltosos de las posiciones que habian tomado, y restableciendo el orden, que se halla asegurado, con el desarme de la milicia y con la llegada oportuna de un batallón que salió de Madrid.

Segun las noticias recibidas hasta la hora de entrar en prensa nuestro periódico, la situación de la península es satisfactoria, pues el orden se halla asegurado.

La actitud del ejército es digna del mayor elogio, y gracias á ella, es de esperar que España recobre la tranquilidad que habia perdido, y que es el único anhelo de todos los hombres de bien.

ALICANTE:

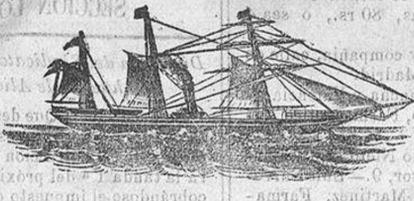
IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. Plaza del Progreso, 15.

# SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.A

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

**LÍNEA TRANSATLÁNTICA.**  
PARA Puerto-Rico y Habana. Salidas. De Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 de id. De Coruña el 16 de id. (Escala.)



**LÍNEA DEL MEDITERRANEO.**  
EN COMBINACION con las salidas de Cádiz. Santander para Puerto-Rico y Habana.

Consignatarios: Sres. Fues hermanos y compañía. — Alicante.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

**SEVILLA Y MARSELLA**

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla) á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Fues hermanos y compañía.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS

ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME II saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. — Consignatarios A. Campos y Hermanos.

COMPANIA ITALO-PLATENSE.

DE GRANDES VAPORES ESPAÑOLES

para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. — Servicio mensual.

Saldrá de Barcelona el día 11 del actual el magnífico vapor de 3.000 toneladas PO, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 días de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchón, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bujos, Barcelona.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, (antes 244, Strand) Londres.

NO MAS HERPES.

Tratamiento especial para la curación de los mismos y demás enfermedades de la piel á beneficio del Licor anti-herpético del Dr. Anquita.

PRECIO 20 RS. FRASCO.

Es utilísimo hasta para aquellos calificados de saludables; renueva los suprimidos salvando sus consecuencias; sustituye con ventaja las aguas y baños sulfuro-alcalinos. Como tónico es un poderoso recurso para los estómagos débiles, calma la tos y los vómitos y neutraliza los ácidos del estómago.

Véndese únicamente en la farmacia de D. Juan Rodríguez Hernández, calle Mayor, número 22, Alicante.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño calle Mayor núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

ACEITE DE HIGADO FRESCO DE BACALAO DE HOGG

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, enflequecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc. — Exigir la marca de fábrica que lleve este anuncio y que cubra la capsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia. — Venta al por mayor en París, 2, rue Castiglione. — Depósitos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Just; Moreno; Miguel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias. — La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos. En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito. — Paris, 1880. — Inventor boulevard Magenta, 168. — En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez, Mayor 22.

CAFÉS MOLIDOS Y EMPAQUETADOS

Preparados por la casa de Matias Lopez.

Palma Alta, 8; Depósito central, Puerta del Sol, 13. — MADRID.

La torrefacción del café es la base más importante de este delicioso licor, muy bien llamado «larga vida del hombre». La operación de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia; es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores, ó algo perjudicial para muchos; es la grande operación que reclama mas inteligencia y cuidado en el industrial. ¿No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despiden? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien; esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esa parte, ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de Matias Lopez ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos sí, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes especiales, por el modo especial de torsarlo, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa, no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operación se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez, que los demás, expendedores regalan al aire?

El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano del café todo el aroma que es suyo, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre este nectar delicioso. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de Matias Lopez.

Moka legítimo. 16 rs. libra.  
Puerto-Rico y Moka mezclados. 10  
Puerto-Rico y otras clases. 8  
Se vende en casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim núm. 19.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

CHOCOLATES DE ALICANTE

FABRICA NOVIDA AL VAPOR DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.

Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, segun la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Revalenta Arábica, que tanta aceptación ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

Jarabe de DELABRRE para la dentición de los niños.

Teniendo cuidado de frotar frecuentemente con este jarabe las encías de los niños en el periodo crítico de su dentición, se facilita la salida de los dientes, se favorece el babeo y se evitan las convulsiones y demás accidentes que generalmente son funestos. — Es muy útil darles á la vez, dos ó tres cucharaditas diarias de una mistura, que preparamos tambien, compuesta de buen Jarabe de rubarbo chino.

Precio 8 reales frasco. 11

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas, Alicante.)

Eficaz é infalible contra la tos.

JARABE DE CODEINA preparado segun la formula de Mr. Berthé.

Este medicamento tan acreditado por sus maravillosos resultados es el mejor y más inocente que puede administrarse para combatir las toses obstinadas y fatigosas de la «coqueluche» de la bronquitis, y de la «tisis pulmonar».

Tambien se administra con tan buenos resultados contra las gastralgias ó arombridos del estómago, los cólicos nerviosos y finalmente para el dolor causado por una afección orgánica cualquiera.

Precio del frasco, con su instrucción para el uso, 6 rs. Tambien tenemos el de Berthé, legítimo, y las pastillas de codina del mismo autor á 16 y 10 rs. respectivamente. — En la oficina de Farmacia y Laboratorio Químico de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De capónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Capital efectivo 57.000.000 rs. Id en primas y reservas 19.523.721

Total 76.523.721

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, D Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- |              |               |             |
|--------------|---------------|-------------|
| Azuclas.     | Limas.        | Triángulos. |
| Hachas.      | Escofina.     | Barros.     |
| Garlopas.    | Sierras.      | Berbiques.  |
| Cepillos.    | Serruchos.    | Fornos.     |
| Junteras.    | Verdugos.     | Gubias.     |
| Guillames.   | Compases.     | Rubiones.   |
| Tenazas.     | Terrajas.     | Escuadras.  |
| Alicates.    | Triscadores.  | Destornill. |
| Corta-frios. | Ficheros.     | Cuchillas.  |
| Martillos.   | Saca-bocados. |             |

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños. Visagras ó frentizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Corraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, áreas, pupitre y medieras.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas. Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Quincalla.

- |                   |              |                 |
|-------------------|--------------|-----------------|
| Malgas.           | Cuchillas.   | Petasacas.      |
| Sombreretas.      | Cuchillos.   | Perlas monodas. |
| Planchas y vapor. | Faneteros.   | Cepillos.       |
| Id. ordinarias.   | Cucharones.  | Sombrillas.     |
| Grillos superior. | Navajas.     | Bastones.       |
| Art. manillas.    | Corrapunas.  | Basuras.        |
| Bolsas de viaje.  | Lanternas.   | Huiles.         |
| Sacos de noche.   | Peines.      | Plumeros.       |
| Caramañolas.      | Bañeros.     | Antejos.        |
| Tijeras.          | Guilapochas. | Percasas.       |

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.



Vapor francés VILLE DE MARSEILLE.

Capitan Le Besgue, saldrá el 7 de Enero para Marsella, admite carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario don R. Dahlander, calle de Maldonado.

EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

Alegria.

Saldrá de Barcelona el 15 de Enero para la Habana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios los Sres. M. Gnaridiola y hermano, S. Fernando, 9.